



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

482-19

10 OCT 2019

Salta,
Expediente N° 12.113/18

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto, en carácter abierto hasta la Categoría de Titular, con Dedicación Exclusiva, para la asignatura "CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS" - Carrera de Nutrición (Plan de Estudios 2014) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CS N° 288/19 se autoriza, a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de ADJUNTO, en carácter abierto hasta la Categoría de Titular, con Dedicación Exclusiva, para la asignatura "CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS" de la Carrera de Nutrición (Plan de Estudios 2014) de esta Facultad, y se designa a los miembros del Jurado.

Que se debe dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 4° del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares (Resolución Consejo Superior N° 350/87 y Modificatorias).

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el siguiente cargo:

- CARGO: Profesor Regular
- CATEGORIA: ADJUNTO, en carácter de abierto hasta la Categoría de TITULAR.
- DEDICACIÓN: EXCLUSIVA
- CATEDRA: CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS - Carrera de Nutrición (Plan de Estudios 2.014).



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **482-19**

Salta, **10 OCT 2019**
Expediente N° 12.113/18

- DEPARTAMENTO: Ciencias Básicas
- DEPENDENCIA: Sede Central

ARTICULO 2°.- Establecer el siguiente período de inscripción para los postulantes al cargo:

- Fecha de Apertura de la Inscripción: 04 de Noviembre de 2.019. De 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- Fecha de Cierre de la Inscripción: 15 de Noviembre de 2.019. De 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.

ARTICULO 3°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5.150, Salta - Capital, de lunes a viernes en el horario de: 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 (días hábiles). A tal fin los interesados deberán presentar Currículum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°.- Toda documentación, cuya copia se adjunte como probatoria deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaría o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 5°.- La designación resultante del presente concurso, se imputará al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, con dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Ing. Joaquina Morón JIMÉNEZ, Resolución CS N° 142/16, y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución CS N° 259/18.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, Dirección General Administrativa Económica, dése amplia publicidad y siga Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.




Lic. NÉILDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DEGAMA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa